

## SI CAPITAL R&S I, S.A. En Liquidación

El liquidador solidario de la sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en formato telemático mediante la aplicación Teams, el próximo **28 de junio de 2023**, a las 16.30 h en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

### ORDEN DEL DIA

**Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, que fueron calificadas defectuosas en el Registro Mercantil.

**Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.

**Tercero.-** Ratificación de auditoria para el ejercicio 2022, de carácter voluntario.

**Cuarto.-** Status de la cartera pendiente de realizar y otros, en su caso.

**Quinto.-** Información acerca del Balance Inicial de Liquidación de fecha 2 de noviembre de 2022 y de las operaciones liquidatorias llevadas a cabo hasta la fecha por los liquidadores.

**Sexto.-** Ruegos y preguntas.

**Séptimo.-** Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

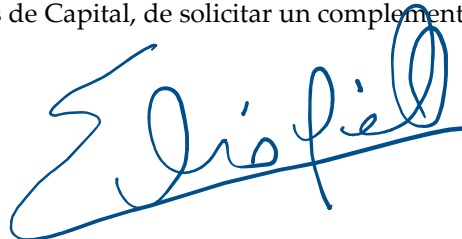
---

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, de solicitar un complemento a la convocatoria.

---

D. Eusebio Güell Malet



Barcelona, 23 de mayo de 2023  
El Liquidador